

# HERALDO ALAVÉS

## DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

### SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.  
 Provincias 3 meses . 5,00 >  
 Id. 6 > 9,00 >  
 Id. 1 año . 16,00 >  
 Extranjero 1 > 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

### INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.  
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

## † DON SIDONIO GÓMEZ Y UGARTE

Falleció el día de ayer á las seis de la tarde  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. O. E. P. D.

Su desconsolada madre doña Josefa Ugarte y Angulo, hermanos don Bernabé (ausente) y don Epifanio, sobrinos, tios don Florencio Treire y Pradera (Notario de Villarreal de Alava) y don Gabina Ugarte y Angulo, primos y demás parientes.  
 Suplican á usted se digno encomendarle á Dios Nuestro Señor y asista á los funerales que se celebrarán el jueves en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, á las diez de su mañana; por todo lo cual le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 16 de Febrero de 1910.  
 El duelo se recibe y despiden en el atrio de la Iglesia.  
 Casa mortuoria, San Prudencio 8, 1.º

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## † Don Vicente Santidrián y Pérez de Celis

Ha fallecido hoy á las cuatro y media de la mañana, á los 19 años de edad  
 Después de recibir los Santos Sacramentos E. P. D.

Su desconsolada madre doña Eudoxia, hermanos don Julio y don Gracia, tios, primos, demás parientes y amigos.

Al participar á usted tan dolorosa pérdida, le rogamos encomiando á Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asista á los funerales que, por el descanso eterno de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Miguel Arcángel, mañana jueves á las once, por cuyo favor le quedarán agradecidos.  
 Vitoria 16 de Febrero de 1910.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del General Alava, número 7, 3.º, y se despiden en el atrio de la Iglesia.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, se darán por avisados con la presente.  
 El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## Empréstito provincial

La Excelentísima Diputación provincial de Alava ha acordado, para subvenir á los gastos ocasionados por la terminación de las obras é instalación de la «Sección de alienados» en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, la emisión de un empréstito de 80.000 pesetas al 3 % anual, con arreglo á las bases que se consignan en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La suscripción al citado empréstito ha quedado abierta, en las oficinas de la Diputación, desde el día 1.º al 20 del mes actual.

### SUSCRITORES

Excmo. Sr. D. Juan Cano . . . . .	55.000 Pesetas
M. de N. . . . .	4.000 >
Don Simón Armentia . . . . .	4.000 >

## Gorras novedad

Se hacen por encargo á 125. Gran surtido en todos los precios.  
 San Francisco 5, tienda

## Librería Universal

Gerónimo Linacero  
 Independencia 7-VITORIA  
 NUEVAS PUBLICACIONES

Mentaje y entretenimiento de las máquinas eléctricas, traducción del inglés por don Santiago Andron, un volumen rústico de 350 páginas.  
 «Los Secretos de la Industria», enciclopedia de fórmulas prácticas, bajo la dirección de don Emilio Lezama. Volúmenes en tela á 3 pesetas, publicadas las siguientes: «Cómo se hacen los liques», «Idem los perfumes», «Cómo se emplean los colores», «Cómo se funden los metales», «El resplandor de la guerra» por Valle Inclán, un volumen rústico 350 pesetas.

## Lenguas de bacalao

San Antonio 37—Ultramarinos

## Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista.  
 Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, extrínsecas, parálisis y neuralgias, etc.  
 Massage obrero eléctrico.—Massage médico de la Bellaca.—Depilación eléctrica.—EXTRA SEGURO.

SERVICIO Á DOMICILIO

HISTORIADOR 29, 1.º

## REIBERTO Y RODRIGUEZ

Oculista del Hospital y del Asilo de las Nieves  
 CONSULTAS DE 11 Á 1, Y DE 2 Á 4  
 POSTAS, 12, 1.º

### CRÓNICA

#### EL PROGRAMA SOCIAL DEL GOBIERNO

Ya lo conocemos. Canalejas ha subido á la Presidencia del Instituto de Reformas sociales para hacernos su revelación.  
 Es un programa breve pero resonante, franco y claro. El lo llevará en períodos cálidos y agresivos al Manifiesto que prepara y que será su íntegro programa de Gobierno, una arenga al País y una bandera en la lucha electoral. El está seguro de hacer las elecciones.

foro gallego. Es un pleito contrario y y malsano que es preciso fallar de una vez.

La sexta es la reforma del Código civil en lo que se refiere al contrato de arrendamiento y á la expropiación forzosa.

La séptima es ampliar la esfera de acción del Instituto y aumentar sus funciones. De él acaso quiera hacer para el porvenir un nuevo ministerio.

¿Qué podemos esperar ó temer los católicos de este programa social?

SEVERINO AZNAR

### VALDEGOVIA

## Pueblos desatendidos

II.

Con la razón

Para que estos pueblos privados de servicio postal no lo estuviesen se pensó—y es proyecto que tiene muchos partidarios—en conseguir de la Excelentísima Diputación que autorizara la corta del número de pines precisos para obtener un capital que invertido en papel de la Deuda, produjera lo suficiente para satisfacer el sueldo de la plaza de cartero que se crease. Y de labios de autoridades locales he oído que la Excelentísima Diputación provincial no atendió á tal pretensión—formulada no hace mucho tiempo—porque á ello se opone la legislación vigente, que no tolera las cortas en los predios forestales, como no sea para invertir su importe en fines claramente indicados en la ley. Y apesar de esta negativa, terminante y razonada, todavía las personas con quienes hemos cambiado impresiones sobre el particular se muestran partidarios de tal proyecto, que lo califican de única y conveniente solución en el asunto. Y como tal criterio está arraigadísimo, y como al parecer un entusiasta es partidario de él dedicamos el presente artículo á examinarlo no vean en ello los que no comparten con nuestras opiniones otro fin que hallar soluciones menos gravosas, mas fáciles, mas inmediatas.

Dejo aparte lo de las razones legales—que es un argumento de fuerza capital—, conyengo en que, acaso, pidiéndolo un día y otro día, pudiera concederse lo ahora denegado. Hoy por hoy no se logrará. ¿A qué, pues, pensar en lo actualmente irrealizable? Sería lo mismo que en esta región aislada, en donde no la locomotora rauda y potente, sino ni siquiera la pesada diligencia cruza sus términos—sin que se preocupen, tal vez quienes tengan contraídos sagrados deberes de evitarlo en esta ironía cruel de la realidad en que tanto se ensalzan las grandezas de la democracia y se levantan sólos y altísimos retóricos al desarrapado desatendido á quien se saluda por pueblo soberano—, si hubiese que hacer un viaje, aguardar á que en los puntos de partida y llegada hubiera estación de ferrocarril.

Quizá lo denegado ahora se consiguiera más adelante. Tal vez, sin tardar mucho, con nuevas leyes descentralizadoras, los pueblos podrán disponer, casi libremente, en sus predios forestales—que en último término de aquellos son—, aún siendo así, aunque tal pretensión fuese inmediatamente conseguida, ante los perjuicios que á los pueblos se seguirían no debe realizarse tal proyecto, que, tanto tiene de descabellado.

De la extracción ó corta de madera—dice un entusiasta—hay que obtener un capital que anualmente produzca de interés unas 500 pesetas. ¿Se ha pensado en el número de pines que esto supone? Donde la madera alcanza altas cotizaciones, á no ser por ordenación reglamentada, no se toleraría la corta del número necesario de pines para lograrlo, aun estando el monte intensamente poblado. Conozco solo algo los pinares de Valdegovia y la cotización baja de la madera en esta comarca. Y, de interés, al capital, 500 pesetas anuales, sería preciso cortar unos DIEZ MIL PINOS. No asusta esta cifra tratándose de monte de plantas jóvenes en su mayoría acaso castigados, sino por el hecho del leñador y las extracciones del matorro, por el fuego de los incendios, que ha podido preñar de calvas lo que antes fuera frondosa vegetación de la más importante de las plantas que pueblan los predios forestales? Cortar DIEZ MIL PINOS, no obedeciendo á las prescripciones de una ordenación reglamentada ó la consecución de algo importante que de otra manera no podría ser logrado, es un hecho que solo por falta de elementos de juicio, se concibe que se acepte.

Enhorabuena que se piense, en la explotación de esos pinares, cuyas maderas, principalmente por la carencia de vías de exportación, sufren una depreciación injusta. De los pines podrían obtenerse en superabundancia productos químicos y primeras materias, que muchas industrias consumen en escala grandísima. Todo esto, por supuesto, independientemente de la madera.

Aparte de esto, la consecución de lo solicitado, y que puede volverse á solicitar, no implica gastos y derroche de actividad en grado sumo? Aquí, donde los viajes son caros y tan incómodos—que á todo otro medio es preferible el personal vehículo de don José Talones, los que, por tal motivo hubiese que hacer juo ascenderían á gastos con que pudiera atenderse por algún tiempo al sostenimiento de peatón?

Añádase á esta cadena de inconvenientes el tiempo que tenía que transcurrir hasta lograr lo pretendido, los contratiempos que podrían surgir como sucede en muchas subastas, originadas á veces por los que aspiran á ser

rematantes para obtener los productos á bajo precio, y comprenderse que nuestro descontento está fundado en la razón.

Verdad—dicen los partidarios del proyecto—que se originan gastos en las gestiones. Pero... ¿porqué—añaden—éstos no habían de ser cubiertos con los productos de la corta? Eso implicaría destruir mias y mas al pinar de Valdegovia. Tal alegato no puede prosperar. Su enunciación misma lo descredita.

Hay que reconocer que en el proyecto analizado se fijó una dotación alta la de 500 pesetas. Por mucho menos hay quien desempeñara el servicio postal. Pero, con todo, ejecutar la solución propuesta, sería, inferior lesión gravísima, en estos pueblos, á sus intereses principales, á sus hermosos pinares...

EDUARDO SIMAL

Corro 9 febrero 1910.

## INFORMACIONES

### La Cazadora Alavesa

Anoche celebró junta general extraordinaria «La Cazadora Alavesa». Se reformaron algunos artículos del reglamento, entre ellos uno que desde ahora establece que las juntas generales, lo mismo ordinarias que extraordinarias, se celebrarán siempre en primera convocatoria, sea cualquiera el número de socios que concurran.

A continuación se acordó solicitar de los poderes públicos que la apertura de la caza, en esta provincia, sea el día 15 de agosto, y finalmente se acordaron los puntos en donde han de echarse las perdices y las comisiones que llevarán á cabo la operación. Aquellos son: Araca, 10; Arzabiega, 10; Aberasturi, 4; Otazu, 4; Monasterio, 4; Mendiola, 2; Santa Cruz, 4; Lasarte, 4; Monte Armentia, 4; Jundiz, 4; Monte de Ali, 4; Ullivarri-Viña, 4; Mendoza, 2; Subijana, 4; Zaballa, 2; Modelo, 2 y Zumelzo, 2.

Se dió cuenta de la inversión de las 31350 pesetas á que alcanzó la suscripción voluntaria abierta el 23 de diciembre de 1907 para la adquisición de perdices vivas, resultando que en 1908 se compraron 16 perdices que importaron 3445 pesetas; en 1909 25, 6445 y en 1910 74, 22170.—Total 32060.

Como la cuenta particular de la compra de perdices se cierra este año con un déficit de 710 pesetas, se abrió en el acto otra nueva suscripción voluntaria, encabezada con 15 pesetas por el señor Presidente honorario don Eulogio Serdán, al que siguieron la mayor parte de los socios asistentes á la Junta, haciendo ascender enseguida á una cantidad respetable que servirá desde luego para que, en el próximo año, los socios de «La Cazadora» no se queden sin repetir el significativo é importante acto de la suelta de perdices para la reproducción.

La suscripción quedó abierta en el domicilio social Florida 48, bajo, y en las armerías de los señores Areitio y Echeverría.

Ultimamente se tomó un acuerdo, que llevado á feliz término, evitará á los cazadores molestias por no tener que intervenir los empleados de consumos en la averiguación y cobranza de las piezas de caza que introduzcan en la población.

### Interés á los músicos

A los señores músicos españoles, que han intervenido, en favor del método de música Gregoriana, se les anuncia que desde mañana, dará principio la refutación al dictamen de la Real Academia Musical de San Fernando de Madrid.

### Colaboración

## La música moderna

Desde que las lenguas modernas de Europa han seguido con una tendencia cada vez más decidida, su perfeccionamiento, la música, se ha desarrollado por su parte y ha llegado á una potencia de expresión, de la que no existía ninguna idea.

La popularidad de la música en nuestra época, el interés siempre mayor que todas las clases sociales toman en los géneros de música más profundos, la diligencia cada día más activa en hacer de la cultura musical una parte esencial de la educación, todos estos hechos, claros, evidentes, é indiscutibles, atestiguan á la vez dos cosas: la primera, que el desarrollo moderno de la música, ha respondido á una necesidad sentida por la humanidad; y la otra, que la música á pesar de la obscuridad de su lengua, según las leyes de la lógica, se hace comprender del hombre, con una victoriosa potencia que las mismas leyes no poseen.

Mientras tanto, el individualismo, empujado á las últimas consecuencias, nos ha desencadenado á todos, en una lucha desesperada por la existencia. La vida moderna, es una continua preocupación afanosa y triste, una batalla cotidiana, inmensa, salvaje, sin piedad, cuerpo á cuerpo, para robarnos el pan; un magullamiento general, una tensión febril, una maldita obsesión.

La humanidad, parece un caballo montado por un loco furioso—el capitalismo—lanzada sin bridas á carrera desenfundada, erizada la crin, vaporosa las narices, los ojos inflamados y medrosos, la piel temblorosa, los lados destrozados y sangrientos bajo el martirio continuo de las espuelas, corre como un rayo por montes y llanos, parece que vuela, y aún no basta: ¡ah! ¡ya, ya! Ahora aprieta; las espuelas flagelan... galopa, vuela, devora el espacio:

¡ya yal fuerte... más fuerte aún... todavía... siempre...

La neurosis es nuestra enfermedad constitucional, y si continúa de este modo, llegaremos hasta la extenuación y agotamiento general.

¿Qué vida es esta? Una parte de cansancio, nos invade, y miles de voces que sufren, nos gritan: ¡acabémosla por Dios! con este odio que nos consume, con esta continua agonía que nos sofoca!

Y ya se alzan los puños amenazadores contra aquel loco furioso; ya se rechaza la teoría del individualismo que nos ha reducido á este extremo de infelicidad, y de desdichas, y se instituye un sistema nuevo, una concepción de nueva vida, un mundo nuevo, en el cual reine no la voluntad del individuo, sino el común acuerdo de los pueblos conscientes, el amor, la paz, la libertad.

Y de esto modo, cuando escucháis una obra musical moderna, en el continuo tormento de la instrumentación, en la nerviosa actividad orquestal, en aquel insistente sorpetear del *leit motif*, que parece que os sondea los pliegues del alma, como para esoustrárnos el suspiro misterioso; en aquel imponente desarrollo de los coros, que como he dicho son la representación del elemento popular: en aquel acorde de tantos sonidos y de tantas voces diferentes, que tienden á unidad de efecto; en las armonías veladas, vaporosas, indefinidas de las sinfonías, de los preludios, de los intermedios etc. etc., ¿no encontráis nada más que la necesidad de cubrir la impotencia melódica? ¿No sentís el lamentable susurro de miles de espíritus invisibles, anhelantes—como las ánimas del Purgatorio del Dante—de la paz y del descanso eterno?

Al oír la música, no busquéis ya el llanto ó la risa de un individuo; buscad los dolores, las aspiraciones, los sueños de la multitud, y comprendéis la razón de la nueva dirección de la música; que creáis un industrioso efecto del desesperado trabajo del artista, que se afana por suplir la impotencia melódica... Mientras es—al contrario—la consecuencia lógica del predominante pensamiento en este siglo.

FRANCISCO M. DE AGUIRRE

Roma—1910.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida) debe su gran crédito á la pureza de los medicamentos y á la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

### La vida municipal

## Sesión ordinaria

La de hoy.—Actas aprobadas.—Los consumos en Armentia.—Financieras.—Sobre una demanda.—Cuentas.—Jubilación.—Los asociados.—Honorarios de un Jurado.—De trámite.

A las once en punto comienza la sesión.

Preside el Alcalde don Eulogio Serdán y asisten los concejales señores Valle, Matauco, Ruiz de Zuazo, Hernáiz, Landa, Gainzañain, Lafuente, Atauri, Rodrigo, Muñozcan, Sarrañe, Quiroga, Aguirre, Jaca, Otálora, Herrero, Peña y Landa.

Se lee y aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente, y de las extraordinarias del 12 y 13 para el cierre definitivo del alistamiento y sorteo de mozos.

Dáse cuenta de una comunicación oficial del Vice-presidente de la Comisión Provincial remitiendo á informe del Ayuntamiento el expediente promovido por la Junta administrativa del pueblo de Armentia, sobre autorización para subastar á la exclusiva el arrendamiento de consumos.

Pasa á la comisión de Arbitrios.

Estado de caja 74.748'10 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 10.617'59 pesetas.

Dictamen de las comisiones reunidas, informando en el escrito presentado por el señor procurador sñdico, proponiendo que el Ayuntamiento se allane á la demanda que le ha sido promovida por doña Felicias Olave y don Ricardo López de Uralde.

Las comisiones reunidas están conformes con el escrito del señor Procurador sñdico y proponen en el informe la aprobación.

El señor Otálora manifiesta que vota en contra del dictamen de Comisiones reunidas, proponiendo que el Ayuntamiento se allane en el pleito incoado por doña Felicias Olave: 1.º porque el acuerdo de allanarse carece de virtualidad en cuanto que los Ayuntamientos con arreglo á la ley municipal no tienen facultades para sí solos para allanarse. 2.º Porque el hecho de allanarse es reconocer el derecho de la parte demandante, y en su consecuencia, declarar imprudente y temerario el acuerdo de la Corporación Municipal, prohibiendo la edificación que tuvo su fundamento en el dictamen de la Junta Provincial de Sanidad. 3.º Porque siendo el acuerdo de allanarse de extraordinaria gravedad por las consecuencias que pueda originar, debía previamente haber informado por escrito el Oficial Letrado. 4.º Porque suponiendo que el allanamiento tenga eficacia, el Ayuntamiento queda obligado, en tanto que la parte demandante no ha autorizado ningún documento que jurídicamente le obligue al cumplimiento de sus ofrecimientos.

Le contesta el presidente en un lato discurso, en el que después de hacer historia de este asunto, dice que se ha consultado con letrados y con personas

de buen criterio y le han aconsejado allanarse á la demanda interpuesta por la señora Olave.

Opina que el Ayuntamiento al acordarlo así está en su perfecto derecho y cita en su apoyo disposiciones legales.

Rectifica el señor Otálora. Dice que no quería discutir, pero por lo visto el alcalde quiere discutir ampliamente para lo cual debe abandonar la presidencia.

El señor Presidente de la Corporación ha entablado discusión con un concejal y para estar en igualdad de condiciones, debía haber dejado la presidencia, como hacen todos los que presiden corporaciones cuando activamente toman parte en la discusión. La presidencia es punto de imparcialidad y de dirección de los debates y desaparecen esas condiciones y por lo tanto la característica de la presidencia desde el momento en que ésta interviene directamente en aquellas.

Corresponde al alcalde dirigir la discusión, pero mal se puede cumplir con esa labor, cuando se toma parte directa en las mismas, pues no se puede ser juez y parte.

Insiste en que los ayuntamientos no tienen facultades para allanarse.

Cita un caso en que un ayuntamiento se allanó á una demanda y luego el consejo de Estado declaró nulo todo lo hecho.

Afirma que solo puede allanarse el que maneja intereses propios; y que los ayuntamientos necesitan autorización superior.

Ocorre un incidente entre el señor Otálora y el presidente, diciendo éste que se le debe llamar el señor Alcalde al citarle en el curso de una discusión.

El señor Otálora dice que no falta llamándole presidente.

El señor Serdán dice que no abandona la presidencia porque al alcalde no le puede presidir ningún concejal.

El señor Otálora. Esa es una opinión particular de S. S. que yo respeto pero nada más.

Puesto á votación el dictamen de las comisiones reunidas se aprobó, votando en contra los señores Otálora y Gainzañain.

Idem de la Comisión de Hacienda, proponiendo se apruebe la cuenta general de ingresos y salidas de caudales en el Hospital civil de Santiago, durante el año último.

Se aprueban.

Idem la de ingresos y gastos de la Casa de Maternidad.

Se aprueba.

Idem estimando, que de conformidad con lo informado por el señor Oficial Letrado, puede concederse jubilación al Conserje de la Plaza de Abastos.

Se le concede la jubilación con el haber anual de 456 pesetas 25 céntimos.

Dictamen de la Comisión de Estadística de la Riqueza, proponiendo los Asociados que, en unión del Ayuntamiento, han de constituir la Junta Municipal de Estadística durante el bienio de 1910 á 1912.

Se aprueba.

Idem de la de Festejos fijando los honorarios que se les debe abonar á los señores Jurados que calificaron los ejercicios de los aspirantes á la plaza de primer tamborilero.

Se acuerda que los honorarios sean de 25 pesetas para cada uno de los jurados.

Idem del señor Procurador Sñdico, informando la instancia de don Bernabé López de Uralde, en solicitud de terreno en el Cementerio de Santa Isabel para la construcción de dos panteones.

Se concede.

Idem la de don José Zubia con igual pretensión.

Lo mismo que el anterior.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Fuera del orden

Se lee una carta del cónsul de Bélgica en San Sebastián relacionada con la red telefónica urbana y á petición del señor Otálora pasa este asunto, que es de gran interés á comisiones reunidas.

No había más asuntos y se levantó la sesión.

## Correo de la provincia

### Baños de Ebro

#### Vandalismo rural

En la pintoresca villa alavesa de Baños de Ebro, les han sido arrancadas ó bárbaramente destruidas 150 vides americanas, sujetadas, de cinco años á don Nicomedes Blanco y 200 plantas, de iguales circunstancias, á don Luis Miguel.

Estos bárbaros hechos que por desgracia no son los primeros que han ocurrido en la Rioja alavesa, merecen una persecución tenaz y un castigo ejemplar por parte de las autoridades. No es posible mayor vandalismo en un pueblo, antes rico, que ve hundirse y desaparecer su riqueza ante la invasión devastadora de la filoxera y que con esfuerzos de verdadera abnegación se lanza decidido al sacrificio de reconstituir su riqueza por medio de la irrd injertada.

Arrancar y destruir estas vides á los cinco años de plantadas, es un acto salvaje y criminal.

Bien quisieramos que ningún vecino de aquella villa hubiera realizado esos hechos que tanto lamentamos; mas para esclarecerlo y castigar á quien sea el culpable, todos los vecinos honrados deben ayudar la acción de la justicia que es de suponer trabajará activamente en estos asuntos, pues tanto por la importancia de los daños como por los efectos que producen recreyando á los antiguos viticultores de reponer sus viñedos, verdadera y trascendental importancia en la región vitícola alavesa,

**Elciego**  
Cepas robadas  
Al vecino de esta villa Silverio Miguel Ruiz, le han sido cortadas de una viña de su propiedad, ciento ochenta cepas, sin que hasta la fecha se haya descubierto, quienes sean los autores de este hecho.

**Puentelarrá**  
Cepo robado  
El cepo de San Antonio de esta Iglesia, ha sido robado. llevándose los «ca-cos» dieciséis pesetas y media que en él había.

**Diversiones públicas**  
El Cosmopolita  
Otro debutó hubo ayer en este elegante salón cinematográfico.

**SOCIEDAD**  
Viajes  
En el exprés de hoy ha salido para la Corte, donde pasará una temporada, el Licenciado en Medicina don Amadeo García, querido amigo nuestro.

**SESIÓN DEL DÍA 7 DE FEBRERO**  
Imponer a don José Urtezar, vecino de Izarra, la multa equivalente al quintuplo del valor de las podas abusivas que ha realizado en las leñas que tomó en remate en el monte de Vitoriano.

**SESIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO**  
Aprobar las actas de remate de 852 carros de leña de haya del monte común del Ayuntamiento de Lagrán.

**SESIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO**  
Aprobar el expediente instruido para el nuevo ingreso en el Asilo provincial de Isidora Ansótegui, de Elciego.

**SESIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO**  
Aprobar la tarifa de consumos formada por el Ayuntamiento de Arriñez para el año 1910.

**SESIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO**  
Conceder prórroga hasta 1.º de abril próximo a don Antonio Fernández de Pinedo, vecino de Villalba de Losas, para el empleo de los materiales que se le concedieron para reposición de una casa.

**SESIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO**  
Imponer a don Sixto Saez, vecino de Abalos, la multa de 35 pesetas por extraer abusivamente leñas del monte común del Ayuntamiento de Pipaón.

**SE SUPLICA**  
A la persona que haya encontrado un llavero con cuatro llaves en la calle Oriente, las entregue en la Fonda Peña, se gratificará.

**Autorizar a los Alcaldes de barrio de Elorriaga y Junguitu para girar reparos vecinales por el concepto de consumos.**

**Desestimar las reclamaciones presentadas contra la elección de la Junta administrativa de Nanciales de Gamboa.**

**Desestimar la instancia solicitando el asilamiento del niño Fulgencio Barrio por faltarle la condición de ser huérfano.**

**Manifiestar al maestro de Baños de Ebro que pide su vuelta sobre el acuerdo de 20 del pasado, relativo a las gratificaciones que reclamaba por la clase de adultos, que no hay términos hábiles para acceder a sus deseos y que puede hacer uso de sus derechos ante la Junta provincial de Instrucción pública.**

**Expedir a petición de don Andrés Lafuente un duplicado del certificado declarando exentos del servicio militar a sus hijos como comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1876.**

**Expedir al Alcalde del Ayuntamiento de Laguardia copia certificada de la reclamación deducida por varios vecinos de aquella villa que obra en el presupuesto del año actual.**

**Imponer a don José Urtezar, vecino de Izarra, la multa equivalente al quintuplo del valor de las podas abusivas que ha realizado en las leñas que tomó en remate en el monte de Vitoriano.**

**Desestimar la instancia del concejo del pueblo de Barrio por la que solicita recursos forestales para reposición del entarimado de la iglesia.**

**Imponer a los señores Alvarez y Viana la multa equivalente al quintuplo del valor de las leñas que han cortado abusivamente en el monte común del ayuntamiento de Lagrán.**

**Interesar del concejo de Múrua remita los comprobantes de la cuenta de inversión de los recursos forestales que se le concedieron para reposición de dos puntas y cerradura de alambre de un chiripial.**

**Imponer a los señores Ballesteros y Urturi la multa equivalente al quintuplo del valor de las leñas cortadas y extraídas abusivamente del monte del Ayuntamiento de Lagrán.**

**Señalar el día 24 del actual, a las once, para la celebración de la subasta de 132 pies de haya, roble y chopo del pueblo de Burruaga.**

**Aprobar la tarifa de consumos formada por el Ayuntamiento de Arriñez para el año 1910.**

**Aprobar el expediente instruido para el nuevo ingreso en el Asilo provincial de Isidora Ansótegui, de Elciego.**

**Aprobar la tarifa de consumos formada por el Ayuntamiento de Arriñez para el año 1910.**

**Imponer a don Sixto Saez, vecino de Abalos, la multa de 35 pesetas por extraer abusivamente leñas del monte común del Ayuntamiento de Pipaón.**

**Revocar el fallo dictado por la alcaldía de Laguardia, en el juicio administrativo seguido contra don Constante San Pedro por introducción de pan en su casa sin previo pago de los derechos correspondientes, declarándole solo obligado al pago de derechos.**

**Idem el ídem ídem por la alcaldía de Samaniego, en el juicio administrativo seguido contra don Valentín Saenz de Samaniego, por venta de vino al por menor sin autorización del rematante a la venta a la exclusiva, absolviendo al apelante de toda penalidad.**

# Nuestro servicio de la tarde

## Conferencias telefónicas y telegráficas

### MADRID

#### El día político

(Por teléfono y telegráfico) 3:30 tarde.

**El viaje del rey**  
El lunes próximo regresará de Sevilla don Alfonso con objeto de asistir al consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

**Canalejas y los periodistas**  
El Presidente del Consejo señor Canalejas, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial a la hora que tiene por costumbre.

**Visiteos**  
En primer lugar nos dijo el señor Canalejas, que acompañado del ministro de Instrucción, conde de Romanones, había visitado los asilos de la Paloma y de San Bernardino, haciéndose cargo de las reformas necesarias en ambos, especialmente en el primero que es donde más apremian.

**En el Ayuntamiento**  
También ha estado el señor Canalejas en la casa de la villa, en donde fué recibido por el Alcalde señor Frances Rodríguez y varios concejales.

**Una conferencia**  
Se había comentado en diversos sentidos la conferencia que con el Jefe del Gobierno había celebrado el marqués de Valdeiglesia, director y propietario de «La Epoca».

**Los periodistas**  
Los periodistas interrogamos al Presidente a qué había sido debida la visita del marqués, y el señor Canalejas se sirvió decirnos que no había tenido carácter político, limitándose aquel exclusivamente a pedirle que diera impulso al proyecto de erección de la estatua al malogrado Rey don Alfonso XII.

**Lo de Pignatelli**  
Segun las declaraciones del señor Canalejas, aun cuando nada puede hacer en favor del capitán de caballería señor Pignatelli, porque el arresto que sufre es gubernativo, parece que está dispuesto a estudiar detenidamente este asunto para ver la manera de resolverlo en la forma que más pueda favorecer al interesado.

**Las disidencias**  
También preguntamos los periodistas al señor Canalejas que alcance había tenido la conferencia que celebró Moret con el señor Montero Ríos.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**El señor Montero Ríos**  
Dijo que ignoraba lo que los periódicos habían dicho pero que no concedía importancia a dicha conferencia.

**La Nautilus**  
De Tenerife dicen que ha fundeado en dicho puerto la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus».

**Las obras de un dique**  
El Alcalde de San Fernando ha visitado al ministro de Marina para pedirle que active el expediente de las obras del dique.

**El Diario de la Guerra**  
Publica este periódico oficial recompensas de las clases e individuos de tropa que más se distinguieron en el ataque y toma de Tauima y Nador el día 25 de septiembre.

**Escándalo en la Diputación**  
Como estaba previsto anoche menudearon los incidentes ruidosos en la sesión que celebró la Diputación.

**Una vez en la calle**  
Una manifestación que intentó dirigirse a la Lliga regionalista, para protestar de la actitud del Presidente de la Diputación.

**La amnistía**  
La prensa se muestra reservada respecto del acuerdo del gobierno de conceder una amnistía.

**El tiempo**  
Esta mañana se desarrolló un tremendo ciclón con fuerte lluvia.

**Los buzos**  
Esta mañana han estado trabajando los buzos en la extracción del remolador que chocó con el «Miramar» por constituir aquel un peligro para la navegación.

**Posesión**  
Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de Barcelona señor Roig y Bergada.

**Sol y Ortega**  
Hoy era esperado en esta Ciudad el señor Sol y Ortega.

**Borrás**  
El notable actor Enrique Borrás ha sido contratado para América.

**Weyler**  
El general Weyler sigue siendo muy visitado.

**Pruebas de aviación**  
En el Hipódromo se celebrarán mañana las pruebas de aviación que se suspendieron el domingo por causa del tiempo.

**La Tribuna**  
Ha sido procesado el director «La Tribuna» por la campaña que hizo contra la Múta de industriales.

**Los católicos**  
En Cruellas de Mar se celebrará el domingo un mitin católico para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

**ULTIMA HORA**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**Barcelona**  
(Por telegráfico y teléfono) 4 tarde

**El esposo de la fugada**  
Ha llegado el esposo de la dama inglesa que se fugó de Londres en compañía de su amante.

**Escándalo en la Diputación**  
Como estaba previsto anoche menudearon los incidentes ruidosos en la sesión que celebró la Diputación.

**Una vez en la calle**  
Una manifestación que intentó dirigirse a la Lliga regionalista, para protestar de la actitud del Presidente de la Diputación.

**La amnistía**  
La prensa se muestra reservada respecto del acuerdo del gobierno de conceder una amnistía.

**El tiempo**  
Esta mañana se desarrolló un tremendo ciclón con fuerte lluvia.

**Los buzos**  
Esta mañana han estado trabajando los buzos en la extracción del remolador que chocó con el «Miramar» por constituir aquel un peligro para la navegación.

**Posesión**  
Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de Barcelona señor Roig y Bergada.

**Sol y Ortega**  
Hoy era esperado en esta Ciudad el señor Sol y Ortega.

**Borrás**  
El notable actor Enrique Borrás ha sido contratado para América.

**Weyler**  
El general Weyler sigue siendo muy visitado.

**Pruebas de aviación**  
En el Hipódromo se celebrarán mañana las pruebas de aviación que se suspendieron el domingo por causa del tiempo.

**La Tribuna**  
Ha sido procesado el director «La Tribuna» por la campaña que hizo contra la Múta de industriales.

**Los católicos**  
En Cruellas de Mar se celebrará el domingo un mitin católico para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

**ULTIMA HORA**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**¿El Gobierno en crisis?**  
Esta tarde han circulado rumores de que el gobierno estaba en crisis.

**«El Universo» comentando la crisis del partido liberal dice, que el radicalismo de Canalejas es guasa viva.**

**Ha sido declarado monumento nacional la ermita de San Isidro de este Corte.**

**De Melilla dicen que en ocasión de estar levantando varios planes la Comisión topográfica, uno de los que la integran advirtió que entre unas chumbe-ras se ocultaban moros armados.**

**La misma comisión topográfica levantará en breve los planos de Atlante y Guelaya.**

**De Nador ha regresado a la plaza la batería de Montaña que allí prestaba servicio.**

**Cotizaciones de hoy**  
Colegio de Corredores de Vitoria Interior 87'25

<b>Bilbao</b>	
Interior 4 por 100 87	86'55
Amortizable 5 por 100 101'85	101'45
Banco España 468	468'00
Banco Bilbao 352	352'00
Credito Unión Minera 649	649'00
Robia 58'50	58'50
Papeleras 65	65'00
Vasco Asturiano 103	103'00
Altos Hornos 92'50	92'50
<b>Madrid</b>	
Interior 4 por 100	86'55
Amortizable 5 por 100	101'45
Idem 4 por 100	83'50
Acciones Banco España	462'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	382'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	82'25
Idem ídem ordinarias	25'00
Acciones Banco Español Río de la Plata	512'00
Banco Central de Méjico	513'00
Cambio sobre París cheque	6'75
Idem sobre Londres cheque	28'88
Obligaciones Azucarera	90'00

**ESPECTACULOS**  
Parisiana  
Hoy miércoles no hay función. Mañana jueves día de moda, grande sesión a las 7, 9 y 10 noche. A las 7 sección vermuth doble con regalo a las señoras.

**CARTERA LOCAL**  
Si se pagan los ojos, si el lagrimeo es candente y doloroso. PARRABINA BALTANNA Depilatorio Venus es el mejor preparado para desmenuar el vello, y para colorar las cejas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

**Propiedad Industrial**  
Los que desean obtener patentes de invención o de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales o nombres comerciales deben dirigirse a la Agencia Engría Despatente 1, Madrid, dedicada con grandes éxitos desde 1891 a los asuntos de Propiedad Industrial, informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, sobre de créditos y otras varias asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

**La Compañía de Maderas**  
Buenos Aires 4.—BILBAO

**Escuela práctica de Modelado y talla en piedra**  
El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al curso que dará principio el día 1.º del próximo Marzo quedará cerrado el día 28 del corriente.

**Amor de cría**  
Se ofrece joven, de 28 años, con pecho fresco, para criar en su casa. Informos en esta administración.

**CASINO ARTISTA VITORIANO**  
La Junta Directiva de esta Sociedad admite proposiciones hasta las nueve de la noche del lunes 21 del actual, para el suministro de los impresos que se precisen durante el año corriente, con su precio en pliego de condiciones y modelos que estarán de manifiesto en Secretaría.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos...

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 PESETAS Principales operaciones: Aperturas de cuentas corrientes a la vista...

Subasta de heredades

El 24 de Febrero de 1910, a las doce en punto de su mañana se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador...

Invento maravilloso

En la tienda de Ultramarinos de los señores Hijos de Eguarria (antigua Economa) se acaba de recibir un tostador para café...

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Moka crudo, Garzaoilite crudo, etc.

Salchichera y Ultramarinos

JUAN ESTIVARIZ SUCESOR DE VICENTE GARCIA En esta casa se acaba de recibir vinos finos...

Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos a las aves. (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

Ama de cria

Se ofrece una viuda de 22 años, con pecho de 3 meses, para criar un caso de los padres de la criatura...

Comercio de tejidos y confecciones

JOSÉ ALVAREZ MORAZA 23, FRENTE AL TEATRO PRAL. Por fin se ha temperado gran rebaja de precios...

Respicio de Vitoria

Habiendo renunciado el cargo de Capellán de la Casa de Piedad de esta Población, por falta de salud, don Manuel de Sarralde...

Sillera

Se vende una compuesta de 12 sillones, dos sillones y el sofá de damasco encarnado y sus fundas blancas...

El Almacén de Calzado

LA ALAVESA Se ha trasladado de la calle de Monseñor Cana y Eleta 18 (antes Prad) al número 8 de la misma calle...

El mejor vino nuestro

Vino Zárarate. Depósito: San Antonio 37

Nesfarina alimento completo fosfatado. EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS. PÍDASE EN TODAS PARTES.

Papel de periódicos SE VENDE en esta imprenta

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTIPÉDIOS GALBER. CALBER—Saint Louis U. S. A. N.

HERNIAS Pedro Ramon Ortúndico-especialista. Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas...

Jabón Vasconia Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

LOS HERPES y demas humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el AZUFRE LIQUIDO.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. Ll. Prunés Madrid. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Se vende un caballo propio para coche ó paseo, color castaño, edad 3 años, alzada, ocho cuartas.

FARMACIA DE ARÁMBURU Estación número 2. Hay que tanto se preconizan en la Medicina moderna, los preparados denominados Sueros y Ampollas Asépticas...

J. Izarra y Retana PROCURADOR Corredor de Comercio Cuesta del Teatro 1--VITORIA.

Máquina de afeitar clase superior Ptas. 350. La misma máquina con hoja de Gillette en precioso estuche Ptas. 5.

Se vende Una máquina pequeña de chocolate que está en buen uso, dos molinos de molar café y un molino de Canela también en buen uso.

LIQUIDACION En el 2.º piso de la casa número 1 de la calle de la Estación se ven en ocasión de Retiro desde una peseta, gessos a 500 centimos, velos de sembreros a 25 centimos...

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, adición de carga pasajeros de tercera clase...

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908.

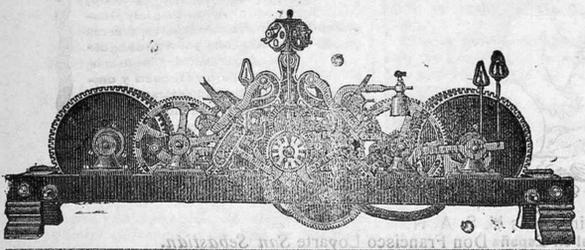
ZURICH Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Fundada en 1872. Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.

Compagnie d'Assurances Generales. Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819. Capital social (completamente desembolsado) francos 2.000.000.

# Faustino Murga Zulueta

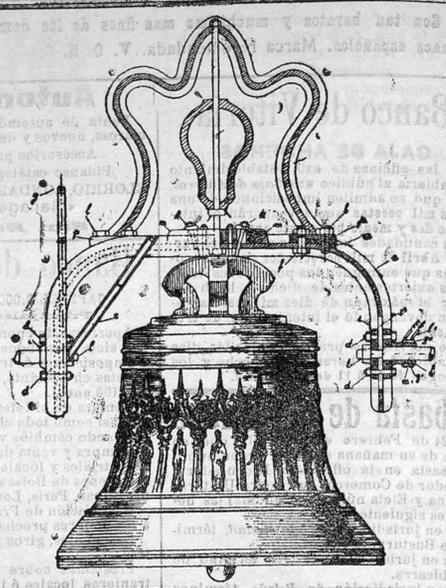
antes Echebaster hijo

Establecido en el año 1897  
Pintorería 82 y Nueva Dentro  
**VITORIA**



## Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.  
Gran solidez en las fundiciones.  
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.  
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.  
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.  
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.  
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.  
Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



# CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

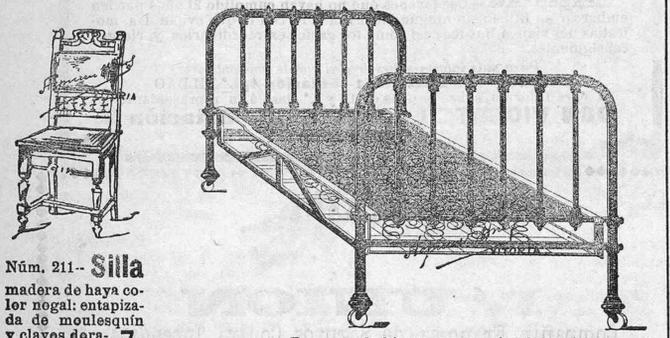
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

Se vende... Se arriendan los espacios bajos de la casa número 21 de la calle de Francia. En la misma daría razón.

# AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers ESTACION 33  
DE TODAS CLASES VITORIA  
5.000 espejos tocador á 0'25  
MIRAGUANO 2'35  
Kilo



Núm. 211-- Silla madera de haya color nogal; entapizada de montesquiu y clavos dorados: una á 7 pesetas.  
La misma con cartón cuero á 5'50 pesetas.  
Núm. 274-- Cama de hierro, con somier doble ángulo, malla doble estada; dimensiones aproximadas: Centímetros 185-99 185-105 Pesetas 19'75 23'50  
Gergones hierre á precios reducidísimos

### MOTORES DE GAS POBRE.-PAXMAN.-

Sistema «OTTO» perfeccionado

### MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»

Sistema LINTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y semi-tubulares «PAXMAN»

BOMBAS de embolo á bronce, maseite y metar.

Bombas centrifugas, elizoidales «CHEBRI» las más eficaces.

Correas y Necesarios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico  
Tuberías de hierro, roma, etc.

Fabrica de Harinas, Aocites & MAQUINARIA AGRICOLA  
Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. — El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor Montevideo — Capitán don F. Haza directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. — El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López — Capitán don A. Garriga directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, León de Góngora en los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y asientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. — El día 25 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE Capitán don A. Comellas directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ie y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires. — El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII. Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. — El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor E. L. Villaverde. — Capitán don O. Morales directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poé. — El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco — Capitán don F. Calzada, para Fernando Poé, con escala en San Blas, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. — Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestras que le sean entregadas y de la colocación de artículos cuya venta como agente, deseen buscar los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. — El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII — Capitán don J. Aldamiz directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Decks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos desearán ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se erian sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa belleza, en su bello ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen agotar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbon y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas la provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid mly s.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVAREE 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.900 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.900 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Farina Barcelona, Sres. B. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Camps de Albia-Eto. m. y v.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Piazza del General Lema 6-2.

### “HOULDER LINE LTD.”

Servicio rápido á la Republica Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de BILBAO para Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo pasajeros de 1.º y 2.º clase, el magnífico vapor “Urmston Graefe”.

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.

Para más informes diríjase á su consignatario en Bilbao CARLOS DE MARURI—Estación 4

Vitoria VICENTE LARRAMENDI Estación 2

### GRAN REGALO

Timbres cautchouc á precios increíbles

	PESETAS
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valdeiros por 10 años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.	
Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro número 6 sellos de 15 céntimos á	

LAUREANO ECHEVARRIA  
Carretas 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

### La Económica

Grandes Almacenes de Muebles

ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA

Verdadera ocasión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

á pesetas 34'95

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pesetas 2

Núm. 118—SILLA color nogal de mucha aceptación por su solidez á pts. 4'25

### GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

PRECIOS DE FABRICA Telefono núm. 1.020

Oalle Asaso, 1, Bilbao

Ornamentos, Indentes, Metales

Hijos de M. Garin

Asoo 1.—BILBAO

### José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso

Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Reliñosa

SASTRERIA—Corte y confección esmeradísima en Botanas, Buletas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solidesos, Gorros, Guellocillos, etcétera, etc.

Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.

Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.

ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espelines, Gros, Damascos, Rases, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.

Cálizos, Cepones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc. etc.

Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES

Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos

7 Estación 7, tienda.—VITORIA